

20-5-97

362

De José Agustín Goytisolo, fax nº 2 00 51 16

a EL PERIÓDICO, OPINION :Xavier Campreciós Fax nº 4 84 65 62

Nº de páginas incluída ésta: 1

ENSEÑANZA PUBLICA

Primar la educación privada sin atender a las deficiencias de la pública es ahondar más el desnivel que existe entre una y otra. La enseñanza pública corre a cargo del Estado, (o de las Autonomías a las que ha sido transferida esta competencia). Es a la que todos tienen derecho y, si es adecuada y de calidad, repercute en beneficio de la sociedad (menos delincuencia, menos coste en sanidad psiquiátrica, carceles, etc). Significa un logro de la ~~o~~civilización y una conquista democrática. No es selectiva: tanto si el centro tiene muchos medios como enormes deficiencias. La educación privada selecciona a sus alumnos, por su precio o porque se reserva su derecho de admisión.

Fernando Savater proclama la necesidad de incrementar el apoyo institucional a la enseñanza pública, a fin de que no se produzca, fatalmente, que los hijos de los pobres sigan siendo pobres, por su menor nivel de preparación."Se ha de procurar", dice, "que los futuros ciudadanos estén en la misma línea de salida". Y no se trata de una competición sino de la salud mental y cultural de este país. Lo necesitamos por egoísmo y por justicia.

P: 26-5-97

publ. 5-97

José Agustín Goytisolo